



|                                                                   |                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE<br>EDUCACIÓN                           | No. Consecutivo:<br>206                                                                                       |
| OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA<br>DE EDUCACIÓN<br>Código TRD:4000 | SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares<br>Dispositivas<br>Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 /<br>4000.14.1 |

## CIRCULAR No. 206

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA.

**ASUNTO:** CÁTEDRA DE LA PAZ, VINCULACIÓN AL PROYECTO TESTIMONIOS DE PAZ Y FORMACIÓN DOCENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA EDUCATIVA OPERACIÓN CAMALEÓN.

**FECHA:** 25 DE JULIO DE 2025

Respetados(as) Rectores(as), reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre la **Cátedra de la Paz** (Ley 1732 de 2014 y Ley 1955 de 2019, art. 222), y considerando la importancia de fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes en temas de memoria histórica, reconciliación y construcción de paz, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en articulación con la Universidad Industrial de Santander (UIS), ha dispuesto el inicio del proceso formativo denominado: **"Testimonios de Paz — Operación Camaleón"**

Este proceso busca otorgar a los docentes responsables de la Cátedra de la Paz, una serie de herramientas metodológicas innovadoras, a través de estrategias pedagógicas como la gamificación y el uso de recursos interactivos para abordar las narrativas del conflicto armado de manera respetuosa y didáctica.

La **participación activa** en este proceso resulta fundamental para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de educación para la paz. En ese sentido, su acompañamiento y compromiso como directivos docentes es clave para garantizar que los docentes responsables de la Cátedra de la Paz se inscriban y finalicen con éxito esta formación.

El proceso formativo se desarrollará en las siguientes condiciones:

- **Modalidad:** virtual.
- **Duración:** 10 horas.
- **Certificación:** Universidad Industrial de Santander (UIS).
- **Beneficios:** fortalecimiento profesional, cumplimiento normativo, herramientas innovadoras para la enseñanza y contribución a la cultura institucional de paz;

Para formalizar la inscripción, los docentes deberán diligenciar el formulario a través del siguiente link, <https://forms.office.com/r/ihXDsu7aQr?origin=lpLink>; el cual



|                                                                   |                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE<br>EDUCACIÓN                           | No. Consecutivo:<br>206                                                                                       |
| OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA<br>DE EDUCACIÓN<br>Código TRD:4000 | SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares<br>Dispositivas<br>Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 /<br>4000.14.1 |

incluirá la autorización para el tratamiento de sus datos personales y sensibles, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 1581 de 2012** y el Decreto 1377 de 2013.

Agradecemos su gestión y compromiso en la difusión de esta información entre los docentes responsables, así como en garantizar su participación en este proceso formativo que contribuirá significativamente al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Información adicional, comunicarse con Juan Carlos Junca, docente de apoyo SEB al correo [jcjuncah@bucaramanga.gov.co](mailto:jcjuncah@bucaramanga.gov.co) o al teléfono 3026983931.

Atentamente;

  
**MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**  
Secretaria de Educación  
Municipio de Bucaramanga

*Proyectó: Juan Carlos Junca Hernández – Docente de Apoyo SEB*  
*Revisó: Liseth Esther Valencia Galván - Profesional Universitario – Cobertura Educativa SEB*  
*Revisó: Jolman Leandro Chavarro Martínez - Profesional Universitario – Cobertura Educativa SEB*  
*Revisó: Jaime Osbaldo Chacón Cagua – Profesional Universitario – Calidad Educativa SEB*  
*Revisó: Andrés Gómez Ocampo – Contratista Asesor - Despacho SEB*  
*Aprobó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda – Subsecretaria de Educación Municipal*